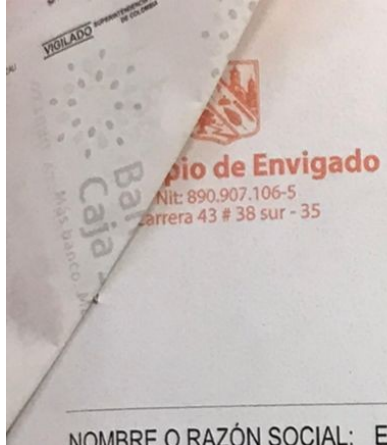
Alcaldía de Envigado Secretaría de Hacienda	Formato para facturación de tributos que se generan en los contratos y convenios suscritos por ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
	Código:	Versión: 01	Página: 1

NOMBRE CONTRATISTA	INCOMAZ PROYECTOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN	901602921-0

NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	DESur-OC-172-2026
ENTIDAD EJECUTORA	
OBJETO	REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN DE NOMENCLATURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°4 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1303-24.
TIPO DE CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN	ORDEN DE COMPRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN SIN IVA	$ 692.315.873
VALOR DEL IVA	N/A
BASE GRAVABLE ESPECIAL (SI O NO) Y ¿CUÁL?	N/A
TOTAL VALOR CONTRATO, CONVENIO O ADICIÓN CON IVA	$ 692.315.873

TRIBUTO	EXCLUSIÓN (En caso de que aplique indicar cual)	FUNDAMENTO NORMATIVO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA		La estampilla procultura está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVI, artículos 184 - 191)	$ 692.315.873	0,5%	$ 3.461.579
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		La estampilla para el bienestar del adulto mayor está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVII, artículos 192-199)	$ 692.315.873	2%	$ 13.846.317
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)		La estampilla pro desarrollo institución Universitaria está regulada en el nuevo Estatuto Tributario Municipal, esto es el Acuerdo Municipal N° 046 del 18 de diciembre de 2024 modificado por el Acuerdo Municipal N° 057 del 22 de diciembre de 2025. (Capítulo XVIII, artículos 200-207)	$ 692.315.873	0,4%	$ 2.769.263
				TOTAL	$ 20.077.160

Elaboró:	Revisó:
Nombre del funcionario: ALEJANDRO ORTEGA PARRA	Nombre del funcionario: SILVIA ELENA VARGAS GARCIA
Cargo: ABOGADO DE CONTRATACIÓN	Cargo: CONTADORA
Entidad: DESUR	Entidad: DESUR



pio de Envigado
Nit: 890.907.106-5
arrera 43 # 38 sur - 35

FACTURA DE RENTAS VARIAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT. 890907106-5
CRA 43 No. 38s-35
TEL: 339 4000 EXT. 4024, 4301 - 4087
Documento Equivalente a Factura(Decreto 1001/97 Art. 17)
Exento Retencion Articulo 22. Estatuto Tributario.

FACTURA No. 235569991

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
NIT o C.C: 901387801 DV: 2
DIRECCION: CL 35S 40 035
SALDO: *20,077,159.00* ESTADO: Activo

PERIODO: **03-2026** DOCTO. No.: **82084**

	AÑO	MES	DIA
SIN RECARGO HASTA:	2026	03	31
CON RECARGO HASTA:	2026	03	31

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR BASE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7158	ESTAMPILLA PROCULTURA	692,315,873.00	3,461,579.00	3,461,579.00
7444	Estampilla del Adulto Mayor	692,315,873.00	13,846,317.00	13,846,317.00
8721	ESTAMPILLA IUE - PRECONTRACTUAL	692,315,873.00	2,769,263.00	2,769,263.00

SON: *VEINTE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE*

TOTAL A PAGAR **20,077,159.00**

DESCRIPCIÓN
REALIZAR LA SEÑALIZACION DE NOMENCLATURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N 4 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-07-09-1003-24

OBSERVACION
INCOMAZ PROYECTOS SAS NIT 901602921-0

BANCOS:Bancolombia,Bogota,Caja Social,AvVillas,Itau,BBVA,Davivienda,Occidente,Agrario,Colpatria,Popular,Sudameris,Bancoomeva,Pichincha COOPTIVAS:Confiar,Crearcoop,Coofinep,CFA,Cotrafa,TAQUILLAS MUNICIP
BANCO BBVA SERVICIO DE TARJETA DEBITO.

[Generada el: 09 de Marzo de 2026 12:03:00]



Banco Caja Social

Más banco. Más amigo.

Copia No.: 1

PAGOS TARJETA DEBITO

FECHA: 20260309 HORA: 15:31:52
JORNADA: ADICIONAL
OFICINA: 0062-ENVIGADO
MAQUINA: F001/S208
NO.PRODUCTO: 15707823
NOMBRE:MUN ENVIGADO - RENTAS VA
NO.TRANSACCION: 0N000499
NO. TARJETA: XXXXX9929
NO. CUENTA: XXXXX1736
TITULAR : CONSORCIO CASA MAYA
REF1: 30000235569991

VR.TRANSAC.: $20,077,159.00
VR.COMISION: 0.00

.
* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO
SOLUCIONES EN RED (SER)

TRANSACCION PROPIA EN LINEA
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

Transferencia en proceso

09 Mar 2026 - 05:12 p. m.

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 2.076.948,00

Costo de la transferencia
$ 7.590,00

Producto destino

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
Cuenta ahorros
500 - 806858 - 883

Producto origen

DEPOSITOS-CUENTA CORRIENTE
Corriente - Bancolombia
*3071

Información de referencia

Referencia 1
Desur

Referencia 2
cta cobro1375

Outlook

RE: DESur-OC-172-2026 - Estampillas

Desde LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Fecha Mar 10/03/2026 16:32
Para ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
CC SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA <silvia.vanegas@desur.gov.co>; CATHERIN LOPEZ LONDOÑO <catherin.lopez@desur.gov.co>

Buenas tardes,

Adjunto el comprobante de pago de la tasa prodeporte correspondiente a la cuenta de cobro 1375.
El ingreso ya fue verificado en el banco, y también incluyo la evidencia de la verificación, para que puedan proceder con el recibo de caja y los demás pasos del proceso.

2026/03/10	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H	196PEN1P29000006	$0.00	$2,076,948.00

Detalle

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Oficina	196
Nombre Producto	AHO8883	Desc. Oficina	BELLO
No. Producto	*****8883	No. Documento	196PEN1P29000006
Fecha	2026/03/10	Débitos	$0.00
Fecha Aplicación	2026/03/10	Créditos	$2,076,948.00
Hora	09:55	Valor Efectivo	$2,076,948.00
Transacción	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000 ABONOS POR A.C.H	Valor Cheque	$0.00

Quedo atenta a cualquier comentario,

Feliz día.

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

Laura Garces Beltran

Contratista

(604) 4801300 Ext. 124

laura.garces@desur.gov.co

www.desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 15:49
Para: LAURA GARCES BELTRAN <laura.garces@desur.gov.co>
Asunto: RV: DESur-OC-172-2026 - Estampillas

Cordial saludo,

Solicito comedidamente verificar el pago de la tasa pro-deporte. Mil gracias.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Alejandro Ortega Parra
Abogado de Contratación.
(604) 4801300
alejandro.ortega@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: INCOMAZ PROYECTOS <incomazproyectos@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 17:17
Para: ALEJANDRO ORTEGA PARRA <alejandro.ortega@desur.gov.co>
Asunto: DESur-OC-172-2026 - Estampillas

Cordial Saludo

SR Alejandro Ortega adjuntan los comprobantes de pago de las estampillas y pro-deportes del contrato DESur-OC-172-2026

Quedamos atentos a sus comentarios

--

